RESUMEN EJECUTIVO SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 91-2024

FECHA: 20 de Enero de 2025

HORA: 10:25 a. m.

ASISTENTES: Alcalde Hugo Flores, Regidores: 1 Selvin Adalid Juánez, 2 Dariela Banegas, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos, 6 Yensi Matamoros.

AGENDA:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de agenda
4. Discusión y aprobación de acta anterior
5. Lectura de Correspondencia
6. Aprobación de Continuidad y Aportación a la Mancomunidad MANOFM 2025
7. Presentación, discusión y aprobación del Informe de Rendición de Rendición de Cuentas Municipales e Informe de Proyectos al Cuarto Trimestre 2024
8. Presentación, discusión y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas Municipales Año 2024
9. Observaciones a la Rendición de Cuentas Anual en Cumplimiento a los Lineamientos del Tribunal Superior de Cuentas y Secretaría de Gobernación
10. Presentación, discusión y aprobación de Estados Financieros Según Normas Contables del Sector Público al 31 de Diciembre 2024
11. Presentación, discusión y aprobación de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 con Fondos del Saldo Efectivo Año Anterior
12. Aprobación de Celebración de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas Municipales Año 2024
13. Asuntos Varios
14. Acuerdos y Resoluciones
15. Cierre de la Sesión

DESARROLLO:

1. **COMPROBACIÓN DEL QUORÚM Y**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN:**

- Comprobado el quórum se dio apertura a la sesión a las 10:25 a. m.

3. DISCUSIÓN AGENDA:

- Se dio lectura a la agenda y considerando que es larga, se solicita ser puntuales en la discusión para lograr avanzar, ya que todos son temas financieros. Se aprobó la agenda.

4. DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR:

- El Regidor 1 Selvin Juánez preguntó cómo quedó lo relacionado con la liquidación de fondos de Proyectos SIT. El Alcalde Hugo Flores informó cuando se propuso hacer la liquidación a diciembre es porque se podía hacer en ese tiempo con Órdenes de Pago y Órdenes de Compra, pero no se tuvo acuerdo y se hicieron compras posteriores a la fecha indicada, lo habló con el Abogado de la SIT y se le explicó lo manifestado por la Corporación, por lo que se trabajará solamente con la liquidación de la Caja Puente de Capiro, el Ing. Dannys Torres ya revisó y lo demás de los Proyectos de Huellas se manejará la liquidación en el tiempo que se finalicen.
- El Regidor 1 Selvin Juánez informó visitó oficinas de la SIT con la idea de preguntar por qué se quiso imponer un proyecto de pavimentación cuando el programa es abierto para las necesidades del Municipio, se quiso justificar de varias maneras, pero los que viven en el Municipio son los que conocen la realidad, se pudo reunir con la gente y expusieron las necesidades que tienen. El Alcalde Hugo Flores informó se perfilaron los 3 proyectos de Construcción de Huellas, 1. Construcción Huellas de Concreto Ciclópeo en Cuesta La Zona hacia la Comunidad El Aguacatal. 2. Construcción Huellas de Concreto Ciclópeo en Cuesta El Puentecito Comunidad El Aguacatal. 3. Construcción Huellas de Concreto Ciclópeo en Cuesta Río de la Puerta. En Puentecito serán huellas de doble vía por la amplitud de la calle y en Río de la Puerta una vía, por lo angosto de la calle. El Regidor 1 Selvin Juánez preguntó si los demás miembros municipales están conscientes de ese acuerdo. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó se tiene la información y no se perderán los fondos del año pasado. El Alcalde Hugo Flores informó se solventará y se podrá ejecutar los fondos 2025, se espera que acrediten los fondos 2024 en los próximos días. El Regidor 1 Selvin Juánez informó a junio tienen que estar liquidados los fondos 2024. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó se solicita la ejecución de fondos de forma inmediata para poder acceder a los otros fondos, las zonas son de fácil acceso. El Alcalde Hugo Flores opinó hubo buen perfil porque los precios que se manejaron son conforme a la zona actual. Los demás miembros municipales opinaron estar conscientes del acuerdo y apoyan los 3 proyectos perfilados de Huellas de Concreto Ciclópeo.
- Se aprobó el acta anterior.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1. Vecinos del Barrio La Cruz / Vallecillo: Solicitan apoyo con el mejoramiento del camino de acceso a sus viviendas, que consiste en la construcción de calle con material de concreto, para que soporte las fuertes lluvias y el deslavamiento en invierno, este camino conduce a propiedades donde se cosechan granos básicos, café y frutas, también acceso al Centro de Salud y Centro Comunal. El Alcalde Hugo Flores informó cuando los vecinos del Barrio se presentaron manifestaron que aportarían la mano de obra, ahorita solicitan proyecto completo. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó este es un proyecto, está de acuerdo que es barrio que sufre en tiempo de invierno, pero después de la información que recibió del Alcantarillado y Pavimento, si algo se hará debe ser bien y completo, se está creciendo desordenadamente y no lo dice él sino los que conocen de urbanización, es uno de los Municipios con mayor atraso y de hacerlo se contribuye a ese desorden, de hacerlo debe ser completo, porque se critica otra gestión y se caerá en el mismo problema teniendo que romper posteriormente lo que se invirtió. El Alcalde Hugo Flores opinó está de acuerdo que de hacer la pavimentación es con el alcantarillado y eso lo explicó a la comisión del barrio, porque tendrá que romperse el tramo del Centro de Salud, Centro Social e Iglesia Católica. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó al ritmo que se lleva el alcantarillado, no se verá el proyecto funcional y no se tienen ningún plan para continuarlo, en el Presupuesto no hay un renglón para inversión en alcantarillado. El Alcalde Hugo Flores opinó se puede hacer la línea de conducción, pero no se ha comprado el terreno, se perdió la oportunidad de compra en la administración anterior, ahora a él se le complica porque el vendedor es su hermano y para comprar tiene que seguir un proceso de solicitar permiso a entes superiores y eso es tardado. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó es de apostarle a algo y no está presupuestado. El Alcalde Hugo Flores opinó en eso si es de tener cuidado por el fraccionamiento de proyecto. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó es de tratar de recuperar el estudio o levantamiento que hizo el PIR y contactar al Ingeniero, teniendo eso se puede lograr, es optimista y tiene fe en este Gobierno, se pueden hacer las gestiones. El Alcalde Hugo Flores informó la última vez le informó que hicieron el levantamiento, pero no lograron concluir el diseño ni presupuesto, porque se dio el cambio de Gobierno y le habló del diseño de tubo recolector, es de retomar esa idea, se contactará con el Ingeniero. El Regidor 5 Heber Ramos opinó lo que considera en esa calle es la utilidad, por la recolección de granos, no es beneficio para una persona en particular, el número de personas de la tercera edad que viven en esa zona y con dificultad transitan; esto ya lo habían enviado, es un recordatorio que hacen. El Alcalde Hugo Flores informó en el 2021 presentaron la solicitud y esa fue la postura de la Corporación Municipal anterior, que para pavimentar y en

aquel momento solicitaron huellas, pero debe alcantarillarse para no perder la inversión. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó él está de acuerdo con lo solicitado, que no se mal entienda, pero que se deje la tubería del alcantarillado, para no ocasionar otra inversión a las futuras autoridades. Los demás miembros municipales opinaron estar de acuerdo que la solicitud es una necesidad, pero antes de la pavimentación debe alcantarillarse, por lo que tendría que presupuestarse ambos proyectos.

2. Iglesia Católica / Los Pinos: Solicitan apoyo con la Construcción de Templo, consiste en: 50 bolsas de cemento, 35 varillas corrugadas, 25 varillas lisas, 25 láminas de aluzinc 16 pie y 16 canaletas, para continuar con la construcción. El Alcalde Hugo Flores informó que tendría que hacerse la consulta de fondos a Tesorería para apoyar cuando se puedan ejecutar gastos o se disponga de fondos para estas actividades, ya que el año pasado enviaron solicitud, pero por estar iniciando la construcción y siendo que solicitaron el techo, no se pudo apoyar.
3. Informe de Liquidación Feria Comunal / Trinidad de Quebradas: Presentan el informe de liquidación de la feria Comunal realizada del 14 al 22 de diciembre, con detalle de Ingresos L. 217,853.00, Egresos L. 157,853.00, Saldo L. 60,000.00.
4. Sr. David Adriano Cabrera / Vallecillo: Solicita Permiso de Operación para Mini Súper bajo el nombre “Mini Marquet Las Marías”, ubicado en el Barrio La Trinidad, para la venta de productos de consumo general, incluyendo alimentos básicos como arroz, frijoles, harina, leche, etc; perecederos, lácteos, carnes frías, vegetales; no perecederos, enlatados, sopas instantáneas, bebidas refrescos, jugos, productos de uso doméstico y productos aportados, repostería y repuestos de motocicletas. Asimismo, solicita autorización para incluir la venta de bebidas alcohólicas, disponible solo para llevar, dentro de los horarios propuestos que indican las normativas legales vigentes. Horario propuesto: Venta general de productos: 6:00 a. m. a 10: p. m., Venta de bebidas Alcohólicas: 8:00 a. m. a 6:00 p. m. Adjunta fotografías donde funcionará el establecimiento, comprometiéndose a cumplir con todas las regulaciones establecidas en la Ley de Municipalidades, la Ley de Bebidas Alcohólicas y demás normativas aplicables. Garantizando que operará bajo condiciones óptimas de higiene y seguridad. El Regidor 5 Heber Ramos opinó es bueno, porque en todos los supermercados se permite la venta de bebidas alcohólicas para llevar. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó en pulperías también las venden. El Alcalde Hugo Flores opinó el horario propuesto por el solicitante no interfiere con el de las cantinas, pero aún no hay regulación, parece que partir de las 11:00 a. m. es que se permite la venta en supermarcados. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó es de revisar el Reglamento que se tiene para los negocios que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas (Cantinas),

porque entonces con la postura que manifiestan algunos, tendría que permitirse la venta en todas las pulperías, es de analizarlo bien. La Regidora 2 Dariela Banegas opinó si con las cantinas se tiene problema porque no cumplen el reglamento, horarios ni restricciones, no se controla, al permitirlo de esta forma, será peor la situación. El Regidor 4 Joncy Maradiaga opinó en negocios se podría tener el límite de producto para vender. El Regidor 5 Heber Ramos opinó los que protestarán serán los cantineros. El Alcalde Hugo Flores opinó en Cedros los permisos de cantinas cuestan L. 4,500.00, pero venden bebidas alcohólicas en las pulperías; con esto, se permitiría regular el precio de venta, porque hay competencia y los cantineros sangran al consumidor. El Regidor 5 Heber Ramos opinó permiso para el mini súper si se puede dar y para venta de bebidas alcohólicas será después, cuando se analice bien la petición. La Regidora 3 Blanca Arias opinó sería hacer un Cabildo Abierto con la población para plantear la petición y escuchar opiniones. La Regidora 2 Dariela Banegas opinó será considerar el permiso para el Mini Super, porque al aperturarle al solicitante la venta de bebidas alcohólicas, tendría que estarse anuentes a la solicitud que hagan otras personas con igual derecho. El permiso del mini mercado sí se puede considerar y el de bebidas alcohólicas llevarlo a Cabildo Abierto, muchos no están de acuerdo por el incumplimiento del reglamento, es de hacer las cosas bien, la situación del Municipio es preocupante, no hay seguridad. Para los negocios hay reglamentos que no se cumplen, no es solo decir si, pues la sociedad está observando, es de hacer la consulta al pueblo, porque al permitirlo los demás solicitarán y no se podrán negar. La Regidora 3 Blanca Arias opinó que no se ha aprobado permisos de cantinas en lugares que no cumplen los requisitos. El Regidor 5 Heber Ramos opinó se autorice el permiso del mini super, para venta de bebidas alcohólicas no, porque hay que considerar muchas cosas antes de decir sí. Se acordó: Autorizar el permiso para operación de Mini Súper al Sr. David Adriano Cabrera que se ubicará en el Barrio La Trinidad; el permiso para venta de bebidas alcohólicas deberá ser consultado en Cabildo Abierto siendo que existe un Reglamento de regulación para venta de bebidas alcohólicas socializado con las organizaciones civiles de las Comunidades. El monto del permiso se discutirá en asuntos varios.

5. Director Municipal de Justicia / Jelson Banegas: Informa el 09 de enero 2025 se hizo el desecho de bebidas alcohólicas decomisadas por la Policía Nacional, con representantes de diferentes sectores. La Regidora 6 Yensi Matamoros preguntó a quien se le decomisó la bebida. El Alcalde informó a una persona de San Cristóbal. La Regidora 2 Dariela Banegas preguntó si se estableció multa y si es parcial. El Alcalde Hugo Flores informó la multa es para un solo pago.

6. Patrick Fransua Torres Flores / Trinidad de Quebradas: Solicita 15 láminas de aluzinc de 12 pies y 11 canaletas.
7. Donis Atilio Valle Torres / San Cristóbal: Solicita 18 láminas de aluzinc de 12 pies y 12 canaletas. La Regidora 3 Blanca Arias informó estos jóvenes son personas de bien, luchadoras, se escasos recursos y es de ayudarles.
8. Gerson David Acosta Membreño / Río Chiquito: Solicita cemento para mejorar las paredes y piso de la casa, un servicio sanitario.
9. Vecinos de Las Delicias: Informan que tienen un proyecto de luz que no se le ha dado seguimiento para habilitar el proyecto, haciendo inversión de L. 16,000.00 para pago de Ingeniero por parte de la Comunidad, solicitan el alambre de bajada para 50 casas y 20 bolsas de cemento y 10 bases y sus contadores. El Alcalde Hugo Flores opinó hay que comprar el alambre, ya que cuando el barrio Las Brisas presentó la solicitud para apoyo con alambre de bajada, se decidió dárseles del que se tenía en la Alcaldía y era del proyecto de Las Delicias, cuando en la administración del ex Alcalde Cely Zavala se hizo el proyecto, les dieron el alambre de bajada, medidores; las casas que estaban tenían la base, el cable es para 25 mts y el resto ellos lo ponen. La Municipalidad compró el cable 01 que se robaron, no es que no se le haya dado seguimiento al proyecto, porque fue a la MANOFM a solicitar copia de la documentación, porque el Proyecto de Luz lo hizo el PIR y no hay copia en la Alcaldía de eso, tiene que ir a Tegucigalpa a solicitar el número de proyecto o expediente, porque sin eso no dan el visto bueno para bajadas. El Regidor 4 Joncy Maradiaga informó la mano de obra la pagó la Comunidad. El Alcalde Hugo Flores opinó el cemento ha de ser para casas nuevas y las bases. Se acordó: Apoyar con el alambre solicitado y bases, cuando se puedan ejecutar gastos.
10. Informe de la Regidora Blanca Rosa Arias: Informa el 31 de octubre 2024 visitó el centro de Salud de San José de la Mora en compañía de la Presidenta del Comité de Salud Municipal, constatando problemas de infraestructura, los pobladores construyeron una rampla pero falta la serpentina, necesitan una fosa desechos contaminantes, un incinerador, el techo está malo por la humedad en el encielado, el portón principal está desplomado y dificulta asegurar el llavín, la reparación es costosa; de junio a agosto hubo epidemia de dengue de 50 casos, se recibió apoyo de fumigación pero se necesita la asistencia del técnico epidemiológico, se solicitó catéter, venoclisis, suero a la Alcaldía, no hubo respuesta; necesitan Irbesartan para hipertensos, la Secretaría de Salud no abastece lo suficiente. La Regidora pide resolver lo relacionado con el cerco y serpentina del muro de dicho centro.
11. Comité de Barrio Las Brisas / Vallecillo: Solicitan Bono Cafetalero para siembra de café en Vallecillo, para beneficiar 25 personas incluidas mujeres. Los miembros municipales hacen observación con respecto al listado de

beneficiarios, que se incluyen personas de las comunidades de San José de la Mora, Trinidad de Quebradas, San Isidro y las del Casco Urbano pertenecen a diferentes barrios como la Trinidad, La Cruz, Santa Rosa, San Pedro, El Centro, algunos de Las Brisas.

12. Marla Judith Figueroa / Vallecillo: Solicita a) ayuda para alimentos, leche y pañales, para sus pequeños hijos que presentan capacidades especiales de retraso psicomotor; b) Apoyo en construcción de casa. Los miembros municipales opinaron que la solicitud de apoyo para los niños, se dé seguimiento con el Programa de la Mujer.

6. APROBACIÓN DE CONTINUIDAD Y APORTACIÓN A LA MANCOMUNIDAD MANOFM 2025:

- La Secretaria Municipal dio lectura a la solicitud de la Mancomunidad MANOFM de que se extienda la Certificación de Punto de Acta, que hace constar que la Municipalidad sigue formando parte de la Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán este año 2025, ya que es de suma importancia en la presentación temprana de la Rendición de Cuentas de la Mancomunidad y facilitar los trámites de la Municipalidad. Se preguntó la opinión a los miembros municipales, manifestando estar de acuerdo con la aprobación de continuidad y aportación a la Mancomunidad MANOFM 2025, por lo que se acordó: Seguir formando parte de la Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM), y aportar la cantidad de Cuarenta Mil Lempiras Mensuales (Lps. 40,000.00), para un total de Cuatrocientos Ochenta Mil Lempiras Anuales (Lps. 480,000.00), de los meses de Enero a Diciembre del año 2025, se autoriza a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, para que sea deducido de las Transferencias del Gobierno Central asignada al Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán.

7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES E INFORME DE PROYECTOS AL CUARTO TRIMESTRE 2024:

- El Alcalde y Tesorera Municipal presentaron el Informe de Rendición de Cuentas Municipales en sus 14 Formas Acumulado al Cuarto Trimestre 2024:

Saldo Inicial	L. 24,479,003.81
Ingresos del Período	L. 36,765,299.45
Disponibilidad Financiera	L. 61,244,303.26
Egresos	L. 29,478,634.45
Saldo al Final del Período	L. 31,765,668.81

- La Tesorera Municipal informó que todas las transferencias están pagadas, no hay deuda del Gobierno, ya que se cumplió con la presentación de todos los informes financieros. La Regidora 2 Dariela Banegas hizo observación que no

hay recaudación de bufetes. El Regidor 5 Heber Ramos opinó la recaudación por extracción de leña y recursos es baja. El Alcalde Hugo Flores informó el problema es por las nuevas disposiciones del ICF, que se le quitó la facultad a las Municipalidades de autorizar las licencias y ahora es tema que ellos manejan. La Regidora 2 Dariela Banegas opinó hay renglones con cero recaudaciones, es de accionar ahora que puede pagar, entiende ahora el trabajo está presionado, pero es el tiempo en que pueden pagar los contribuyentes. El Alcalde Hugo Flores preguntó si se puede cobrar el fin de semana aunque no esté la Tesorera, porque el 31 de enero vence el descuento. La Tesorera informó que con talonario se puede cobrar, es que se manden a hacer algunos, porque hay gente que viene de las Comunidades y se ha tenido problema con la energía, la computadora de la base se enciende y apaga. El Alcalde Hugo Flores informó se hizo reporte a la ENEE por 3 veces para que enviaran personal a repararla y dicen que como el transformador es para uso exclusivo de la Municipalidad, lo consideran privado y que ellos no pueden tocarlo, se tuvo que desconectar el transformador y conectarlo a la línea del Barrio San Pedro, se traerá un técnico que haga la respectiva revisión. La Tesorera solicitó se le autorice contratar una persona por una semana para que le apoye en Tesorería, porque hay bastante trabajo, también buscar forma de solucionar la energía eléctrica. El Regidor 1 Selvin Juánez preguntó si se hizo el trámite con INHGEOMIN. El Alcalde Hugo Flores informó se hizo la visita a INHGEOMIN, en enero vendrán a hacer inspección y capacitar. Se espera este año aumento de la transferencia 2025 por eficiencia fiscal y el porcentaje que apruebe el Congreso Nacional.

- El Regidor 5 Heber Ramos sobre la Restauración del Puente Vehicular de San José de la Mora opinó se le amplíen los fondos al monto que se presupuestó, porque es de evitar tragedia. El Alcalde Hugo Flores opinó no se puede hacer proyecto que corresponde a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) e invertir fondos municipales. El Regidor 5 Heber Ramos opinó sino se puede hacer con fondos municipales, que se haga la gestión antes que suceda una desgracia. El Alcalde Hugo Flores opinó en hacer la gestión está muy de acuerdo, trae a la memoria el Puente de Singuizapa, que cuando la Comunidad tomó la decisión de romper el puente por su cuenta, la ex Alcaldesa Eva Lambur no lo construyó, porque sabía que le correspondía al Gobierno. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó que la ex Alcaldesa salió hace doce años y en ese entonces, el puente no estaba dañado. El Alcalde Hugo Flores opinó que sí sucedió en ese período de la ex Alcaldesa, fue la comunidad que lo dañó y la Empresa G. A. Energy lo construyó de madera, después cuando se derribó ese puente con el paso de vehículo pesado, por la emergencia, el Gobierno hizo la primera intervención del vado sumergible y después el puente Bailey, que actualmente se utiliza. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó se sigue con lo mismo, pero no se hace nada; tampoco hay gestión con institución y no se

puede estar con la misma excusa siempre. El Alcalde Hugo Flores opinó presupuestar fondos en este tipo de proyectos, es tener retenido el dinero, habló con el Director de la SIT y cuando le dio las medidas de 24 metros de largo del puente y que se tiene presupuesto de dos millones, dijo que no se hace nada, porque el valor de inversión es superior. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó no hay operatividad, se está estancado, no se hace nada, no se le da respuestas a la gente, se tiene dinero retenido cuando no es algo personal lo que se administra, sino para el pueblo. El Regidor 5 Heber Ramos opinó con cinco años con el problema del puente, los pasamanos están destruidos, hay que hacer presión al Gobierno, a diario hay reclamos de comerciantes que, para evitar una tragedia, tienen que, para trasladarse a Comayagua, tienen que dar la vuelta por Tegucigalpa, por el peligro que el puente representa, es necesario dar pronta respuesta. La Regidora 2 Dariela Banegas opinó está de acuerdo que debe hacerse presión y si no hay respuesta de la institución que corresponde, buscar otra estrategia, se tiene dinero y no se hace el proyecto. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó espera que la compañera Regidora mantenga esa postura, porque los proyectos son por decisión de la Corporación Municipal, por consenso de la mayoría. La Regidora 3 Blanca Arias opinó que el Puente tiene disponibilidad de Dos Millones. El Alcalde Hugo Flores opinó ahora se está en cero, excepto, los proyectos que están en proceso, porque debe aprobarse la ampliación del presupuesto 2025 con Fondos del Saldo 2024, lo que él explica que tener Dos Millones en un proyecto que requiere más inversión de fondos, no se puede hacer; algunos proyectos de estos en el PIM se ejecutarán de acuerdo con las transferencias que se reciban en el trimestre, no se pueden presupuestar proyectos con L. 20,000.00 sino se tiene el presupuesto para cubrirlos. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó se tiene la costumbre de dejar solo los renglones de proyectos aprobados abiertos con cierto monto, es bueno que se cambie eso en las modificaciones presupuestarias. La Tesorera informó esa es la recomendación del Tribunal Superior de Cuentas, porque presupuestar un proyecto con L. 20,000.00 se considera una burla por los auditores.

- El Regidor 1 Selvin Juánez opinó analiza que es importante el puente del barrio San Pedro, porque es un barrio grande y está en el acceso al campo y al barrio La Trinidad. El Alcalde Hugo Flores opinó entiende esa postura, pero hay que hacer el muro y puente, el barrio no se puso de acuerdo, porque después querían se hiciera el puente más arriba, para que los niños no caminen tanto, sino que quede más cerca de las casas o que se hiciera un peatonal, tampoco se puede complacer a la gente, sino ver las necesidades. La Regidora 3 Blanca Arias opinó con dos proyectos fuertes que se necesitan, el Proyecto de Agua de San Cristóbal y el Puente de San José de la Mora. El Alcalde Hugo Flores informó el Proyecto de Agua de San Cristóbal es de gran inversión, ni la primera etapa se puede cubrir, se tendrían que sacrificar algunos proyectos y

priorizar los que son alcanzables. La Regidora 3 Blanca Arias recomendó que comisión de la Comunidad de San José de la Mora visite la SIT y el Alcalde les acompañe. El Regidor 5 Heber Ramos opinó como el Alcalde es la máxima autoridad, el puente puede hacerse mancomunado como se hizo con el vado de Jutiapa, que Vallecillo dio contraparte y aportaron Esquías y otros. El Alcalde Hugo Flores opinó se puede hacer dialogando con Alcaldes como beneficiarios indirectos que son Esquías y Comayagua.

- La Regidora 3 Blanca Arias preguntó si en este primer trimestre se hará el proceso de compra de la Retroexcavadora. El Alcalde Hugo Flores informó se presentó a la ENAG para hacer la publicación de Invitación a Licitación Pública, pero le explicaron que la nueva disposición del Gobierno es que antes debe enviarse a la Secretaría de la Presidencia solicitud de autorización para publicar la Licitación Pública en el Diario Oficial La Gaceta, por lo que se prepara la documentación que debe adjuntarse, sin tener la autorización no puede hacerse el proceso.
- El Alcalde Hugo Flores somete a votación el Informe de Rendición de Cuentas y el Informe de Proyectos al Cuarto Trimestre 2024. Los Regidores 3 Blanca Rosa Arias, 5 Heber Ramos, 6 Yensi Matamoros, 2 Dariela Banegas y 4 Joncy Maradiaga opinaron estar de acuerdo se apruebe el Informe de Rendición de Cuentas Municipales Acumulada y el Informe de Proyectos Acumulado al Cuarto Trimestre al 2024. El Regidor 1 Selvin Juánez preguntó antes de emitir su voto, 1. Si se salió bien con los pagos a diciembre; 2. Las huellas del Barrio San Pablo, si se manejó por subsidio; 3. Si hay pagos efectuados de este año; 4. Opinó que con los proyectos de la SIT se supone que se va saliendo con esa ejecución. El Alcalde Hugo Flores informó, 1. Se cancelaron todos los pagos a la fecha del cierre 2024; 2. Al barrio San Pablo se le dio subsidio para materiales de las huellas; 3. No se han emitido gastos 2025, ni siquiera de ayudas sociales, aunque se han presentado varias personas con recetas del CIS, pero se espera la aprobación de la Corporación para emitir gastos; 4. Se manejan los Proyectos de la SIT con el material que se compró al cierre del año y avanza la ejecución. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó sí aprueba los informes, bajo lo solicitado por la SIT que se manejen los proyectos como se ha pedido, con liquidación de fondos a tiempo. La Regidora 2 Dariela Banegas informó al barrio San Pablo se le dio subsidio para materiales y ellos aportaron la mano de obra, ya finalizaron y hoy tuvieron reunión para hacer informe de liquidación. Escuchada la opinión de cada uno, por unanimidad de votos del Alcalde Hugo Flores, Regidores 1 Selvin Juánez, 2 Dariela Banegas, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos y 6 Yensi Matamoros, se aprobó el Informe de Rendición de Cuentas Municipales GL Acumulado en sus Catorce Formas y el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Cuarto Trimestre 2024, y el Resumen Financiero al Cuarto Trimestre 2024, con un saldo de L. 31,765,668.81.

8. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES AÑO 2024:**

- El Alcalde y Tesorera Municipal presentaron el Informe de Rendición de Cuentas Municipales del Año 2024:

Saldo Inicial	L. 24,479,003.81
Ingresos del Período	L. 36,765,299.45
Disponibilidad Financiera	L. 61,244,303.26
Egresos	L. 29,478,634.45
Saldo al Final del Período	L. 31,765,668.81

Presentado y discutido el Informe de Rendición de Cuentas Anual, por unanimidad de votos del Alcalde Hugo Flores, Regidores 1 Selvin Juánez, 2 Dariela Banegas, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos y 6 Yensi Matamoros, se aprobó el Informe de Rendición de Cuentas Municipales correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en sus 14 formas acumuladas.

9. **OBSERVACIONES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES ANUAL EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS Y SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN:**

- El Alcalde Hugo Flores informó sobre los proyectos no ejecutados, la justificación es, Compra de Terreno y Construcción Kínder Barrio La Trinidad y Loma Linda, el objetivo al priorizarlo fue facilitar el acceso de los niños de estos dos barrios y ahora el CEPB Universalización funciona en el centro de Vallecillo, recorriendo la misma distancia que al centro oficial; además, los precios de los terrenos cotizados son costosos, ya que por ser la Municipalidad que buscar adquirir, los montos son altos.
- Construcción Puente Vehicular Barrio San Pedro, al inicio cuando se priorizó, el barrio se comprometió a hacer el muro de la quebrada y ahora dicen que ya no colaboran, porque no quieren puente vehicular sino peatonal, pero en otro sector para el paso de los niños, cuando este es el puente principal.
- Los demás renglones del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 no ejecutados, el Regidor 1 Selvin Juánez opinó que el Alcalde los justifique, porque la Corporación Municipal aprueba, pero el Alcalde es quien ejecuta. El Alcalde Hugo Flores informó que los proyectos ya están justificados el por qué no se ejecutaron, los demás él los justificará.

10. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NORMAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE 2024:**

- Los miembros municipales discutida la documentación financiera presentada, aprobaron los Estados Financieros Según Normas Contables del Sector Público al 31 de Diciembre de 2024, que se detallan: **1.** Estado de Situación

Financiera Comparativo; **2.** Estado de Rendimiento Financiero Comparativo; **3.** Estado de Cambios en Activos Netos-Patrimonio Neto; **4.** Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto; **5.** Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos; **6.** Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos; **7.** Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos; **8.** Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos; **9.** Notas Explicativas a los Estados Financieros; **10.** Políticas Contables; **11.** Ejecución Presupuestaria; **12. Anexo No. 1:** Detalle de Propiedad Planta y Equipo no Concesionado, y Concesionado, Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento y Amortización; **13. Anexo No. 2:** Estado de la Deuda Pública; **14. Anexo No. 3:** Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas; **15. Anexo No. 3.1:** Detalle de Transferencias de Capital Recibidas; **16. Anexo No. 4:** Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas; **17. Anexo No. 4.1:** Detalle de Donaciones de Capital Recibidas; **18. Anexo No. 5:** Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas; **19. Anexo No. 5.1:** Detalle de Transferencias Capital Otorgadas; **20. Anexo No. 6:** Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas; **21. Anexo No. 6.1:** Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas; **22. Anexo No. 7:** Detalle de Ingresos por Concepto de Servicios Básicos; **23. Anexo No. 8:** Detalle de Ingresos por Concepto de Contribuciones Patronales.

11. <u>PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025 CON FODOS DEL SALDO EFECTIVO AÑO ANTERIOR:</u>

- Una vez conociendo que el saldo al final del ejercicio 2024 es por un monto de L. 31,765,668.81, el Alcalde Hugo Flores hace la presentación de la propuesta para la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 con Fondos del Saldo Efectivo del año anterior, informó se incluyen los proyectos en proceso con los saldos de los contratos, ejemplo, Puente Vehicular de Río de la Puerta L. 3,105,767.94, Centros Sociales de San Isidro y Tuliapita L. 1,352,637.70, Construcción Huellas Caminos Productivos Cerro de los Altos L. 253,220.00, San Cristóbal L. 564,977.11, definir un monto para la contraparte municipal de los mismos, Alcantarillado Sanitario La Trinidad L. 1,860,000.00, Pavimentación Barrio Santa Rosa L. 2,950,000.00, Paseo de las Sombrillas L. 1,150,000.00, Módulo Sanitario El Chilar L. 270,000.00, Cerca Centro Social Vallecillo L. 700,000.00, Parque Infantil Vallecillo L. 1,900,000.00, Engramillado Campo La Mora L. 2,980,000.00; el Alcalde informó en esta comunidad es de decidir por un proyecto sea el engramillado del campo o el techado de la cancha multiusos. El Regidor 5 Heber Ramos opinó por la cercanía a la escuela es de decidirse por el engramillado y techado de la cancha dejarlo para después. El Regidor 1 Selvin Juánez preguntó como se ejecutará el

techado después sino queda en presupuesto. El Alcalde Hugo Flores informó se crea con el aumento de transferencia 2025. La Secretaria y Tesorera informan que el techado de la cancha está en el PIM 2025. Proyecto Mirador Vallecillo Fase I L. 1,000,000.00, Adquisición retroexcavadora L. 2,850,000.00, Mejoras Escuela Guachipilín L. 350,000.00, Pavimentación Calle al Cementerio de Quebradas L. 2,200,000.00, Proyectos de Energía La Peña y al Cementerio L. 800,000.00, Mejoras Rastro de Quebradas L. 216,000.00, Mejoras Rastro Vallecillo L. 200,000.00, Caja Puente El Cura L. 600,000.00, Caja Puente Brisas del Coyolar L. 350,000.00. El Alcalde Hugo Flores informó se hizo un primer diseño de esta Caja Puente, pero no se consiguió el permiso con las dueñas de la labranza, se niegan a autorizar, la inversión sería mínima al hacerlo por ese punto, no se pudo lograrlo y del otro lado que socavó es más inversión, ellos están de acuerdo se haga por este otro punto, ya se tiene arena y piedra. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó será solo un remiendo el que se hará con ese monto que se deja, preguntó si se tiene informe de ingeniero. El Alcalde informó la caja puente está bien, se fue con dos Ingenieros a inspeccionar, como se propuso primero era hacer un resane poco, pero sin tener el permiso, siempre se hará el resane, aunque se invertirá más, los beneficiarios aportan el material pétreo 5 volquetadas de arena y 5 de piedra, los volqueteros lo darán, la madera también se tiene; la Alcaldía pondrá cemento, varilla y mano de obra, no es remiendo, es reparación, lo que sucede el que el río inunda, por eso se socavó. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó con la caja puente de El Cura se dijo que había que extender la longitud. El Alcalde Hugo Flores informó con El Cura se pondrá cemento, hierro, mano de obra y la Comunidad aportará arena, piedra y madera. Continuó con la propuesta Piso Cancha Quebradas L. 650,000.00, Techado cancha Vallecillo L. 1,300,000.00, ya que la calle es prioridad. Centros educativos Tuliapa y Kínder Vallecillo L. 626,411.34, Aporte Instituto Independencia vallecillo II Fase, contraparte L. 121,167.77, Mejoras parque municipal L. 200,000.00. El Regidor 5 Heber Ramos opinó el problema que se tiene en la calle de San José de la Mora que conduce hacia la escuela, no aparece en la propuesta, cuando han sido varias las solicitudes que se han presentado, porque es problema serio. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó hay un compromiso fuerte con el Proyecto de Agua de San Cristóbal, que es una deuda de años con la comunidad, también a la comisión que se presentó en audiencia se le dio una esperanza y no es posible que no se considere. Hace observación que no se ejecuten proyectos que recién llegan solicitudes, sino considerar saldar deudas por orden de llegada, primero ejecutar los proyectos anteriores no los recientes. Analiza solo Vallecillo se lleva 14 millones en esta propuesta, que es la mitad del saldo efectivo, cuando hay comunidades que quedan sin proyectos, no aparecen; preguntó cuál pavimento es que se propone. El Alcalde Hugo Flores informó es la pavimentación del tramo de la entrada de Vallecillo, que luego hace una “Y”

hacia la casa de la Tesorera; la otra parte del Mercadito, parque y la Posta, que ya es San Rafael, aparece en la licitación que tiene en proceso la SIT, son 200 mts de pavimentación. Con el Proyecto de Agua de San Cristóbal, el compromiso con la comunidad fue de Cinco Millones y eso es que se presupuesta, 3 con Saldo Efectivo 2024 y 2 con el PIM. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó ese proyecto no se hace con Cinco Millones, son mínimo Ocho Millones para la Primera Fase, es comunidad que está tomando agua de tubos oxidados, propone reducir el proyecto Pase de las Sombrillas que tiene L. 1,150,000.00, porque Vallecillo tiene 14 Millones distribuidos, la decisión es de todos o de la mayoría; lo presentado por el Alcalde es solo una propuesta no es algo dado. El Alcalde Hugo Flores informó falta fondos para la Calle Troncal, por eso, tiene en suspenso el techado de la cancha de Vallecillo, para calles productoras de café y granos básicos quedó presupuestado en el PIM; para el Agua de San Cristóbal se puede ampliar fondos después con transferencia. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó la prioridad es el agua y es proyecto que viene desde la primera administración del Alcalde. La Regidora 3 Blanca Arias opinó que se priorice el proyecto de agua en esta ampliación. El Regidor 5 Heber Ramos opinó no se incluyó la necesidad de San José de la Mora que es la calle del campo hacia la escuela, que es beneficio para la niñez, es salubridad para evitar contaminación. El Alcalde Hugo Flores opinó eso no requiere tanta inversión con L. 200,000.00 se hace. El Regidor 5 Heber Ramos opinó, pero no se ha hecho, se hizo una caja que apenas entra el agua y no reduce la cantidad de agua que corre, no hay vía alterna para tener una segunda opción para que los niños transiten. La Regidora 3 Blanca Arias opinó que se asigne fondos para resolver ese problema. El Alcalde Hugo Flores opinó se disminuya a alguno de los proyectos para resolver y con el proyecto de Agua de San Cristóbal hay que solicitar los permisos con Cedros, porque la fuente se ubica en ese Municipio. La Regidora 3 Blanca Arias opinó hay que ser puntuales en las opiniones y si hay fondos, que se asignen al proyecto para que se haga. El Regidor 5 Heber Ramos opinó hay que darle prioridad y ejecutar porque después se encarecen los materiales, hay prioridades como salud, educación, se evitan enfermedades, sacrifica el proyecto de la cancha por el bienestar de los niños, lo demás es secundario. La Regidora 6 Yensi Matamoros opinó desde el año pasado pidió apoyo para el Proyecto de Agua de San Cristóbal, sabe la situación en la que viven estas personas, se hizo compromisos con la comunidad que el Alcalde les visitaría con el Ingeniero y lo siguen esperando, no es problema esperar, pero que se mire acción, hay que presionar, el agua no es un luego es una necesidad, siempre ha pedido se les apoye y si con Cinco Millones no se arranca el proyecto, es de buscar soluciones. Está de acuerdo se amplíe fondos para este proyecto, porque algunos no son prioridad, la gente no se va a morir si no se hacen a diferencia del agua, así como se hizo la ampliación de Las Brisas, es necesario tomar en cuenta las peticiones

del pueblo, no por uno sino por el pueblo y que se arranquen los proyectos y así se deja presionada a la siguiente administración. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó no atender las necesidades inmediatas de San José de la Mora, hace elevar costo de proyectos, por eso el Agua de San José de la Mora tuvo un costo de 16 Millones de Lempiras. El Alcalde Hugo Flores opinó el Proyecto de Agua quedó abierto en el PIM con Dos Millones y si uno de los otros proyectos queda fuera, se haga el compromiso de que al tener fondos se creará y asignará fondos al proyecto que quede fuera. El Regidor 5 Heber Ramos opinó se puede dejar abierto el renglón del proyecto. El Alcalde Hugo Flores informó que no puede quedar abierto con pocos fondos, lo que pide es comprometerse que al tener los fondos, se creará el proyecto, ya que cuando él ha comprometido su palabra con proyectos, lo ha hecho. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó tiene que sacrificarse el proyecto de paseo de las sombrillas y el Mirador. El Alcalde Hugo Flores opinó el Mirador necesita fondos del saldo efectivo en su primera fase, ya que en el PIM se presupuestó la segunda fase. El Regidor 1 Selvin Juánez opinó no puede presupuestarse antes la segunda fase y después la primera fase, no está de acuerdo con eso. Preguntó que trabajo se hará en el Parque Infantil. El Alcalde Hugo Flores informó se tiene el diseño, es hacerlo de nuevo, porque no tiene nada; opinó se puede quitar ese proyecto del Parque Infantil que tiene L. 1,900,000.00 y dejar el paseo de las sombrillas, con el compromiso que al tenerse fondos adicionales, se priorice el proyecto que se está quitando y crear el renglón presupuestario. Los demás miembros municipales opinaron estar de acuerdo se elimine el proyecto Parque Infantil de Vallecillo con L. 1,900,000.00 y esos fondos se asignen al Proyecto de Agua de San Cristóbal I Fase, ya que se hará por etapas; también se agregará Mejoramiento de Calle de San José de la Mora; la Tesorera pidió se agregue Equipo y Mobiliario ya que se necesita comprar alguno. Discutido el punto, se aprobó la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 con fondos del Saldo Efectivo Año Anterior, por un monto de L. 31,765,668.81, que se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNIDAD	VALOR
1	Construcción y Restauración Puente	Río de la Puerta	3,105,767.94
2	Construcción de Centro Social (Lote de Proyecto)	San Isidro y Tuliapita	1,352,637.70
3	Construcción de Huellas de Caminos Productivos, Fondos SIT	Cerro de los Altos	253,220.00
4	Construcción de Huellas de Caminos Productivos, Fondos SIT	San Cristóbal	564,977.11
5	Aporte Municipal Para Proyectos Fondos SIT	San Cristóbal y Cerro de los Altos	200,000.00
6	Alcantarillado Sanitario	Barrio La Trinidad, Vallecillo	1,855,486.95
7	Pavimentación de Calles Casco Urbano	Barrio Santa Rosa, Vallecillo	2,920,000.00
8	Paseo de las Sombrillas Casco Urbano	Centro, Vallecillo	1,150,000.00
9	Construcción Módulos Sanitarios, Escuela Jorge Maradiaga	El Chilar	270,000.00
10	Construcción Cerca Perimetral del Centro Social	Barrio La Cruz, Vallecillo	700,000.00
11	Engramillado Campo de Fútbol	San José de la Mora	2,980,000.00
12	Construcción de Mirador Fase I	Barrio La Cruz, Vallecillo	1,000,000.00
13	Adquisición de Retroexcavadora		2,850,000.00
14	Construcción y Mejoras de Aula Escolar	Guachipilin	350,000.00
15	Pavimentación Calle al Cementerio	Trinidad de Quebradas	2,200,000.00
16	Construcción y Mejoras Proyectos de Energía Eléctrica Sector La Peña y Salida al Cementerio	Barrio La Cruz y Santa Rosa, Vallecillo	800,000.00
17	Mejoras Rastro Público	Trinidad de Quebradas	216,000.00
18	Mejoras Rastro Público	Barrio La Trinidad, Vallecillo	200,000.00
19	Construcción Caja Puente Quebrada El Cachimbo	El Cura	600,000.00
20	Reparación Caja Puente	Brisas del Coyolar	350,000.00
21	Piso de Cancha Centro Básico Manuel de Jesús Subirana	Trinidad de Quebradas	650,000.00
22	Mejoramiento y Reparación Calle Troncal	Agalteca a San José de la Mora	1,100,000.00
23	Lote de Proyecto: Construcción Cercos Perimetrales CEPB Vallecillo y Escuela Pompilio Ortega	Vallecillo y Tuliapita	626,411.34
24	Mejoramiento de Instituto Gubernamental Independencia II Fase (Contrapartida)	Barrio Las Brisas, Vallecillo	121,167.77
25	Mejoras al Parque Municipal	Barrio San Rafael, Vallecillo	200,000.00
26	Construcción Sistema de Agua Potable Fase I	San Cristóbal	5,000,000.00
27	Mejoramiento Calle hacia la Escuela	San José de la Mora	100,000.00
28	Equipo y Mobiliario		50,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN			**31,765,668.81**

12. APROBACIÓN DE CELEBRACIÓN DE CABILDO ABIERTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES AÑO 2024:

- Los miembros municipales aprobaron la celebración de Cabildo Abierto para la Presentación de la Rendición de Cuentas Municipales del año 2024, el sábado 25 de enero de 2025, a las 10:00 a. m. en la Alcaldía Municipal.

13. ASUNTOS VARIOS:

- El Alcalde Hugo Flores informó sobre la Rehabilitación de la Carretera, que por tercera vez se trabaja con maquinaria, se hizo contrato por obra el kilómetro trabajado, se vela porque sea bien hecho el trabajo, en las partes que amerita se le pone material, hay un naciente de agua que es de ponerle mano para que no afecte el trabajo que se hace. La Regidora 3 Blanca Arias preguntó si en la cuneta al Cementerio de Vallecillo, se hará el otro cabezal, ya que solo hay uno. El Alcalde Hugo Flores informó hay que anexar tubo de 2.00 mts, ya que pasa tubo de agua y queda corto, hay que comprarlo una vez aprobada la ampliación al Presupuesto. El Regidor 5 Heber Ramos preguntó si se ha estimado poner material. El Alcalde Hugo Flores informó ha hablado con personas de San Isidro para conseguir material y ver si el dueño de la maquinaria puede tratar directamente con el Sr. Argelio Mancía para el material. El Regidor 5 Heber Ramos opinó con el tractor se puede habilitar la calle vieja de El Edén, para que quede vía alterna, porque con las condiciones de la calle no se puede y es de mantenerla para evitar problemas como estos, cuando colocaron alcantarilla también se usó y ampliar la calle del Pocito para que las cuentas queden amplias y el agua no dañe.
- La Regidora 2 Dariela Banegas preguntó si se pueden hacer compras. El Alcalde Hugo Flores informó cuando tenga disponibilidad la Regidora se hacen las compras. La Regidora 2 Dariela Banegas informó en esta semana se necesita comprar los kits educativos, porque tiene disponible.
- El Regidor 5 Heber Ramos preguntó por el avance del vivero. El Alcalde Hugo Flores informó se lucha porque dieron mala semilla, se trabajó, el desarrollo es lento, se puso semilla a germinar 60 días, la raíz es buena pero no se desarrolla, la semilla ya estaba vencida cuando la dieron, no fue clasificada, se está consiguiendo semilla para hacer semilleros. La Regidora 3 Blanca Arias preguntó si están identificadas las personas a beneficiar. El Alcalde Hugo Flores informó se tiene un grupo de San José de la Mora, se darán 2800 por productor según el Ingeniero, lo considera mucho, serían pocos los productores beneficiados, las instalaciones no son como se planteó hacerlo. El Regidor 5 Heber Ramos preguntó si se continuará con ese proyecto o es proyecto piloto. El Alcalde Hugo Flores informó se supone que así será, es ver los pro y los contra. La Regidora 3 Blanca Arias opinó es de ponerse de acuerdo con el Ingeniero para dar un informe.

- El Regidor 5 Heber Ramos opinó se agilice mandar a rotular los botaderos de basura y lugares donde es prohibido tirarla, porque contaminan el río. La Regidora 3 Blanca Arias informó en la calle hacia la montaña botan basura, no lo tiran en el botadero sino en el Paradero, cada Patronato debe visualizar un lugar donde se bote la basura.
- El Regidor 1 Selvin Juánez propuso con respecto al Cabildo Abierto que se proporcione transporte a las Comunidades para que tengan participación, porque eso se ha limitado hasta el número de participantes. La Secretaria Municipal informó que se invitan a las organizaciones en general, sin límite de participantes, que ellos deleguen representantes, es diferente. Los demás miembros municipales opinaron estar de acuerdo se apoye con transporte a los asistentes al Cabildo. La Tesorera hizo observación que el transporte sea por Comunidad y quien coordine y liquide sea el Patronato.
- Seguidamente el Alcalde Hugo Flores presentó Informes de Evaluación y recomendación para la Adjudicación que corresponden a los procesos:

  1. Licitación Privada LPN-01-VALLECILLO-2024, Proyecto Construcción Alcantarillado Sanitario Barrio La Trinidad Casco Urbano del Municipio de Vallecillo, F. M., * Ofertas: 1. Ingeniería Velásquez Arriaga L. 1,850,556.87; 2. Elvi J. Amador Construcciones L. 1,909,011.58; 3. Soluciones de Ingeniería (SICON), no presentó oferta, sin embargo, envió vía correo electrónico nota de que no pudo presentar su oferta debido a circunstancias ajenas y que se tome en cuenta para futuros procesos. * Presupuesto Base L. 1,782,275.06. La Comisión recomienda el proceso sea adjudicado a la Empresa Ingeniería Velásquez Arriaga por un monto de L. 1,850,556.87

  2. Licitación Privada LPN-02-VALLECILLO-2024, Proyecto Pavimentación de Calles Casco Urbano Vallecillo Tramos 0+000 a 0+186.74 y desde 0+000=0 + 105.58 a 0+102 de un Sector del Casco Urbano del Municipio de Vallecillo, F. M. * Ofertas: 1. Servicios de Energía S. A. de C. V. L. 3,035,878.40; 2. Inversiones Gerenciales Loredo L. 2,916,182.01; 3. Ingeniería de Construcción Vial S. de R. L. (INCOVIA) L. 3,027,887.51. * Presupuesto Base L. 2,722,799.35. Recomendando el proceso sea adjudicado a la Empresa Inversiones Gerenciales LOREDO por un monto de L. 2,916,182.01. El Regidor 1 Selvin Juánez preguntó por qué no se agendó un punto específico para discusión, quienes integran la Comisión Evaluadora y si el Informe de Evaluación lo firmó el Ingeniero de la UTI/MANOFM. El Alcalde Higo Flores informó que entiende debió agendarse un punto específico, pero la agenda es demasiado larga, además, se debía tener antes la aprobación de la ampliación del Saldo Efectivo 2024 para presentar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación. La Comisión Evaluadora está integrada por el Jefe de la UTM Oscar Bonilla, Jefe de Admón. Tributaria Jeidy Medina y Jefe de Catastro Geldin Navarro. El informe no está firmado por el Ing. Andersson Mejía, ya que en las capacitaciones que se han recibido por ONCAE y CNA el

Ingeniero de la UTI no puede ser juez y parte, porque es quien levanta el perfil, diseña, presupuesta, elabora las bases de licitación y no puede participar de la evaluación, sí asesora a la Comisión en las consultas que se tienen; se puede revisar en el informe adjunto que el presupuesto base contiene la firma y sello del Ingeniero de la MANOFM. Aclaradas las consultas, revisada la documentación, los miembros municipales Alcalde Hugo Flores, Regidores 1 Selvin Juánez, 2 Dariela Banegas, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos y 6 Yensi Matamoros, aprobaron la adjudicación de los procesos de Licitación Privada No. LPN-01-VALLECILLO-2024, Proyecto Construcción Alcantarillado Sanitario Barrio La Trinidad Casco Urbano del Municipio de Vallecillo, F. M. a la Empresa Ingeniería Velásquez Arriaga por un monto de L. 1,850,556.87 y el proceso No. LPN-02-VALLECILLO-2024, Proyecto Pavimentación de Calles Casco Urbano Vallecillo Tramos 0+000 a 0+186.74 y desde 0+000=0 + 105.58 a 0+102 de un Sector del Casco Urbano del Municipio de Vallecillo, F. M. a la Empresa Inversiones Gerenciales LOREDO por un monto de L. 2,916,182.01. Se procederá a la notificación de adjudicación para el trámite de garantías.

- A continuación, la Secretaria Municipal hizo recordatorio sobre el Permiso de Operación del Mini Súper que se autorizó al Sr. David Adriano Cabrera, ya que quedó pendiente establecer el valor del Permiso. Los miembros municipales opinaron y aprobaron que deberá el permiso de operación por actividad comercial, según la descripción de la solicitud, exceptuando la venta de bebidas alcohólicas como se discutió en el Punto No. 5.

14. ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

- **Acuerdo N° 1**: Se aprobó autorizar el permiso para operación de Mini Súper al Sr. David Adriano Cabrera que se ubicará en el Barrio La Trinidad, debiendo pagar el permiso de operación por actividad comercial según lo descrito en la solicitud; se exceptúa el permiso para venta de bebidas alcohólicas ya que deberá ser consultado en Cabildo Abierto siendo que existe un Reglamento de regulación para venta de bebidas alcohólicas socializado con las organizaciones civiles de las Comunidades.

- **Acuerdo N° 2**: Se aprobó apoyar a la Comunidad de Las Delicias con el alambre de bajada para 50 casas, 20 bolsas de cemento, 10 bases y sus contadores, cuando se puedan ejecutar gastos.

- **Acuerdo N° 3**: Se aprobó seguir formando parte de la Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM), y aportar la cantidad de Cuarenta Mil Lempiras Mensuales (Lps. 40,000.00), para un total de Cuatrocientos Ochenta Mil Lempiras Anuales (Lps. 480,000.00), de los meses de Enero a Diciembre del año 2025, se autoriza a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, para

que sea deducido de las Transferencias del Gobierno Central asignada al Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán

- **Acuerdo N° 4**: Se aprobó el Informe de Rendición de Cuentas Municipales GL Acumulado en sus Catorce Formas al Cuarto Trimestre 2024 y el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Cuarto Trimestre 2024, y el Resumen Financiero al Cuarto Trimestre 2024, con un saldo de L. 31,765,668.81.

- **Acuerdo N° 5**: Se aprobó el Informe de Rendición de Cuentas Municipales correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en sus 14 formas acumuladas.

- **Acuerdo N° 6**: Se aprobó la justificación de los renglones sin ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024.
- **Acuerdo N° 7**: Se aprobó los Estados Financieros Según Normas Contables del Sector Público al 31 de Diciembre de 2024.

- **Acuerdo N° 8**: Se aprobó la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 con fondos del Saldo Efectivo Año Anterior, por un monto de L. 31,765,668.81.

- **Acuerdo N° 9**: Se aprobó celebración de Cabildo Abierto para la Presentación de la Rendición de Cuentas Municipales del año 2024, el sábado 25 de enero de 2025, a las 10:00 a. m. en la Alcaldía Municipal, se apoyará con transporte por Comunidad.

- **Acuerdo N° 10**: Se aprobó adjudicación del proceso de Licitación Privada No. LPN-01-VALLECILLO-2024, Proyecto Construcción Alcantarillado Sanitario Barrio La Trinidad Casco Urbano del Municipio de Vallecillo, F. M. a la Empresa Ingeniería Velásquez Arriaga por un monto de L. 1,850,556.87.

- **Acuerdo N° 11**: Se aprobó adjudicación del proceso de Licitación Privada No. LPN-02-VALLECILLO-2024, Proyecto Pavimentación de Calles Casco Urbano Vallecillo Tramos 0+000 a 0+186.74 y desde 0+000=0 + 105.58 a 0+102 de un Sector del Casco Urbano del Municipio de Vallecillo, F. M. a la Empresa Inversiones Gerenciales LOREDO por un monto de L. 2,916,182.01.

No habiendo más que tratar se finalizó la sesión, siendo las 6:35 p. m.

Denia Benítez
Secretaria Municipal